



CARRERA: Profesorado de Educación Inicial

CURSO: 1° A y B

ASIGNATURA: Taller de lectura, escritura y oralidad

DOCENTE: Profesora Andrea Leone

AÑO: 2015

BLOQUES DE CONTENIDOS

1. A) Contenidos:

Prácticas de lectura

Los textos académicos. El lector activo. Trabajo con el diccionario. Reflexión sobre los contenidos teóricos en torno a un tema de estudio. Apropiación de nuevos conceptos y conocimientos específicos.

Leer textos literarios. Propósitos del lector. El proceso de lectura en el abordaje de textos literarios. Los géneros literarios en la literatura infantil. El libro álbum. La reseña literaria.

Prácticas de escritura

Textos explicativos. Entrenamiento en el dominio del discurso académico: coherencia y uso de vocabulario específico. El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión de los textos.

La escritura de resúmenes de textos académicos destinados a la exposición oral.

La escritura creativa de textos literarios.

Usos de los signos de puntuación. Ortografía. Coherencia y cohesión. Conectores. Conjugaciones verbales. Estilo directo e indirecto. Relación condicional.

Prácticas de oralidad

Tomar la palabra en prácticas colectivas, el valor de la escucha. Explicación oral, a partir de textos teóricos.

La exposición oral de textos académicos. Tácticas de exposición: adecuación, orden y organización.

Conceptos sobre Literatura

El texto literario: carácter ficcional y función estética.

Clasificación y características de los géneros literarios.

El discurso connotativo y polisémico.

La narrativa: historia y discurso; pacto narrativo; el narrador; el lector modelo.

La figura del narrador: mirada y voz del narrador. El tiempo en la narración.

B) Bibliografía obligatoria

- Aguirre, Laura; Arias, Daniel; Artal, Susana. *De puño y letra*. Aique. Buenos Aires. 1998.
- Almada, María; Duarte, María; Etchemaité, Fabiola; Seppia, Ofelia. "El texto literario" y "La narrativa", en: *Entre libros y lectores I – El texto literario*. Lugar Editorial. Buenos Aires. 2001.
- Ascúa, Verónica. *Argumentos*. Editora UPR. Buenos Aires. 1999.
- _____. *Entreletras*. Editora UPR. Buenos Aires. 2000.
- _____. *Comunicándonos*. Editora UPR. Buenos Aires. 1999.
- Caldero, Silvia; Vargas, Sebastián. *Escribir mejor – Ortografía en uso*. Estrada. Buenos Aires. 1999.
- Caron, Bettina. "Los docentes también leemos". *El monitor*. Buenos Aires. Marzo 2001.
- Durán, Teresa. "¿Qué es un álbum?" En: ¡Hay que ver! Una aproximación al álbum ilustrado. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Salamanca. 2000.
- Freire, Paulo. "La importancia del acto de leer", en: *El acto de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI. México. 2005.
- ISFD N° 88. Cuadernillo de ingreso a la Educación Superior. Buenos Aires. 2015.
- Lescano, Marta; Lombardo, Silvina. *Para comunicarnos*. Ediciones del Eclipse. Buenos Aires. 1995.
- Narvaja de Arnoux, Elvina y otros. "La escritura de exposiciones en el ámbito académico", en: *La lectura y la escritura en la universidad*. Eudeba. Buenos Aires. 2003.
- Ong, Walter J. *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2011.
- Serrano, Alicia. "A la captura de lo salvaje: Lecturas de un libro-álbum". En: *Revista Imaginaria* N° 335, 13/10/14. www.imaginaria.com.ar

LITERATURA INFANTIL

El corpus de literatura infantil se conformará con textos existentes en la biblioteca de la institución y textos sugeridos desde la cátedra.

Algunos de los autores seleccionados son los siguientes: Jacob y Wilhelm Grimm, María Elena Walsh, Julio Cortázar, David Wapner, Luis María Pescetti, María Teresa Andruetto, Adela Basch, Laura Devetach, Graciela Montes, Ema Wolf, Anthony Browne, Chris Van Allsburg, Carlos Pellicer López, Roald Dahl, Poly Bernatene, Chae Strathie, David Mackee, Artur Navarro, Javier Villafañe, Silvia Schujer, Esteban Valentino.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará con dos parciales (uno en cada cuatrimestre), trabajos de escritura y de exposición oral.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Para promocionar la materia, se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Acreditar un 80% de asistencia a clases.
- Aprobar los parciales, trabajos de escritura y exposiciones orales con 7 (siete) o más. Los estudiantes tendrán la posibilidad de una instancia de recuperatorio para cada parcial.